



Isabel Cantera Cuartas, Secretaria del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias,

CERTIFICA

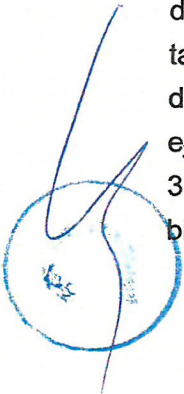
Que la Junta de Gobierno de la citada Entidad, en su sesión del día 28 de septiembre de 2017, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

5- Inventario del Consorcio a fecha 31 de diciembre de 2016

Cede la palabra el Sr. Presidente al Sr. Gerente, que expone que el asunto fue dictaminado en la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 20 de junio de 2017 y que tal como consta, se ha procedido a verificar la rectificación del mismo a fecha de 31 de diciembre de 2016, reflejando las vicisitudes de toda índole acaecidas durante el ejercicio 2016, de donde resulta una variación al alza de 3.069.478,56 €, de los que, 3.040.556,67 € lo son en concepto de bienes inmuebles y 28.921,89 € en concepto de bienes muebles.-----

Con carácter general, la variación en la valoración de los bienes muebles ha venido motivada por la adquisición de equipamiento informático destinado a los servicios generales del Consorcio y a la mejora en los sistemas de teledeteción y telecontrol de las instalaciones hidráulicas; mientras que la variación en la valoración de los bienes inmuebles ha venido motivada principalmente por las inversiones en curso que resultan de las obras de ampliación y mejora de la ETAP de Ablaneda, ejecutadas por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca de España, S.A., en un 64,06%; y por las obras de renovación de la arteria Norte que ejecuta el Consorcio, en un 19,31%; fuera de ello cabe destacar las altas derivadas de la ejecución de obras en la arqueta de Espinera (arqueta 0), que suponen un 5,27% de las altas totales y las derivadas de la ejecución de obras en la ETAP de Rioseco que suponen un 6,29%.-----

Comparativamente, las variaciones por epígrafe y ejercicio se recogen en la siguiente tabla: -----



Epígrafe	Concepto	31/12/2015	31/12/2016	Variación
1	Inmuebles	228.809.549,79 €	231.850.106,46 €	+3.040.556,67 €
2	Derechos reales	1.300.080,64 €	1.300.080,64 €	
3	Valores mobiliarios	143.429,28 €	143.429,28 €	
4	Vehículos	49.429,28 €	49.429,28 €	
5	Bienes muebles	2.110.713,75 €	2.139.635,64 €	+28.921,89 €
Valoración total		232.413.202,74 €	235.482.681,30 €	+3.069.478,56 €

El detalle de las principales variaciones habidas en el epígrafe de Inmuebles se recoge a continuación: -----

Instalación	Detalle	Total	
Ramal de Nava		5.659,79 €	0,19%
Embalse de Tanes		25.829,91 €	0,85%
Embalse de Rioseco		22.952,06 €	0,76%
ETAP de Rioseco		191.154,54 €	6,29%
Arqueta de La Pendiz		2.485,71 €	0,08%
Arqueta de Espinera		160.240,00 €	5,27%
Arqueta de Varé		28.467,29 €	0,94%
Arqueta de Ruedes		30.299,18 €	1,00%
Arqueta de contadores de Veriña		13.088,19 €	0,43%
Arqueta de Serín		20.296,66 €	0,67%
Estación de bombeo de Ablaneda		2.849,30 €	0,09%
Arteria Norte		588.958,82 €	19,38%
Inversión en curso	586.829,47 €		19,31%
Desagües del Palmeano	2.129,35 €		0,07%
ETAP de Ablaneda		1.946.944,21 €	64,06%
Inversión en curso	1.933.629,94 €		63,62%
Acometida en AT	13.314,27 €		0,44%
Subtotal: altas inmuebles		+3.039.225,66 €	100,00%
Subtotal: bajas y depreciación inmuebles		-0,00 €	
Total variación neta		+3.039.225,66 €	



Finalizada la exposición del Gerente, la Presidencia somete el asunto a los miembros de la Junta de Gobierno, quienes por unanimidad acuerdan, prestar aprobación a la rectificación del Inventario de bienes y derechos del Consorcio de Aguas de Asturias actualizada a 31 de diciembre de 2016, en los términos dictaminados, antes transcritos.-----

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la presente en Oviedo a seis de octubre de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Fernando Lastra Valdés.

Publiquese.

OVIEDO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL GERENTE,



**Consorcio de Aguas
de Asturias**

Fdo.: Benigno Fernández Fano.



DICTAMEN COMISION ESPECIAL DE CUENTAS DE 20 DE JUNIO DE 2016

4.- INVENTARIO DEL CONSORCIO A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.-----

Cede la palabra la Sra. Presidenta al Gerente, quien da cuenta de que en sesión de 11 de agosto de 2016, la Junta de Gobierno del Consorcio aprobó la rectificación del Inventario de Bienes de la Entidad a fecha de 31 de diciembre de 2015. Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha procedido a verificar la rectificación del mismo a fecha de 31 de diciembre de 2016, reflejando las vicisitudes de toda índole acaecidas durante el ejercicio 2016, de donde resulta una variación al alza de 3.069.478,56 €, de los que, 3.040.556,67 € lo son en concepto de bienes inmuebles y 28.921,89 € en concepto de bienes muebles.-----

Con carácter general, continúa el Sr. Gerente, la variación en la valoración de los bienes muebles ha venido motivada por la adquisición de equipamiento informático destinado a los servicios generales del Consorcio y a la mejora en los sistemas de telemedida y telecontrol de las instalaciones hidráulicas; mientras que la variación en la valoración de los bienes inmuebles ha venido motivada principalmente por las inversiones en curso que resultan de las obras de ampliación y mejora de la ETAP de Ablaneda, ejecutadas por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca de España, S.A., en un 64,06%; y por las obras de renovación de la arteria Norte que ejecuta el Consorcio, en un 19,31%; fuera de ello cabe destacar las altas derivadas de la ejecución de obras en la arqueta de Espinera (arqueta 0), que suponen un 5,27% de las altas totales y las derivadas de la ejecución de obras en la ETAP de Rioseco que suponen un 6,29%.-----

Comparativamente, las variaciones por epígrafe y ejercicio se recogen en la siguiente tabla:-----

Epígrafe	Concepto	31/12/2015	31/12/2016	Variación
1	Inmuebles	228.809.549,79 €	231.850.106,46 €	+3.040.556,67 €
2	Derechos reales	1.300.080,64 €	1.300.080,64 €	
3	Valores mobiliarios	143.429,28 €	143.429,28 €	
4	Vehículos	49.429,28 €	49.429,28 €	
5	Bienes muebles	2.110.713,75 €	2.139.635,64 €	+28.921,89 €
Valoración total		232.413.202,74 €	235.482.681,30 €	+3.069.478,56 €

El detalle de las principales variaciones habidas en el epígrafe de Inmuebles se recoge a continuación:-----

Instalación	Detalle	Total	
Ramal de Nava		5.659,79 €	0,19%
Embalse de Tanes		25.829,91 €	0,85%
Embalse de Rioseco		22.952,06 €	0,76%
ETAP de Rioseco		191.154,54 €	6,29%
Arqueta de La Pendiz		2.485,71 €	0,08%
Arqueta de Espinera		160.240,00 €	5,27%
Arqueta de Varé		28.467,29 €	0,94%
Arqueta de Ruedes		30.299,18 €	1,00%
Arqueta de contadores de Veriña		13.088,19 €	0,43%
Arqueta de Serín		20.296,66 €	0,67%
Estación de bombeo de Ablaneda		2.849,30 €	0,09%
Arteria Norte		588.958,82 €	19,38%
Inversión en curso	586.829,47 €		19,31%
Desagües del Palmeano	2.129,35 €		0,07%
ETAP de Ablaneda		1.946.944,21 €	64,06%
Inversión en curso	1.933.629,94 €		63,62%
Acometida en AT	13.314,27 €		0,44%
Subtotal: altas inmuebles		+3.039.225,66 €	100,00%
Subtotal: bajas y depreciación inmuebles		-0,00 €	
Total variación neta		+3.039.225,66 €	

Finalizada la exposición del Gerente, la Presidencia somete el asunto a los miembros de la Comisión, quienes por unanimidad acuerdan:-----

Unico.- Informar favorablemente la propuesta de rectificación del Inventario de bienes y derechos del Consorcio de Aguas de Asturias actualizada a 31 de diciembre de 2016, elevando, asimismo, propuesta de aprobación a la Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas de Asturias.-----

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Belén Fernández González.

Publíquese.

OVIEDO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017.

EL GERENTE,

Consorcio de Aguas
de Asturias

Fdo.: Beningno Fernández Fano.